

El vínculo y el otro

Isidoro Berenstein

1. PROPOSITO DE ESTA COMUNICACION

Es un momento propicio para pensar en nuestra práctica siendo para ésta una época de crisis. El psicoanálisis ha acentuado lo que fue su descubrimiento y su grandeza inicial: la teoría del inconsciente y el mundo representacional evolucionando hacia la concepción del mundo interno basado en las primeras experiencias infantiles. No pudo prevenir el riesgo de un desenvolvimiento que, en parte, se fue haciendo solipsista y sin mucho lugar para la inscripción de lo nuevo. Por ejemplo, la transferencia, su herramienta técnica por excelencia, se apoya en una rica teoría de la memoria y la repetición de aquellas experiencias pasadas o en la reactualización de los mecanismos mentales en el aquí y ahora de la sesión. No se ha tomado suficientemente en cuenta el papel de lo nuevo, de las inscripciones surgidas en el propio vínculo transferencial.

En este relato, comenzaré con unas palabras acerca de las prácticas analíticas, sobre su aplicación y ampliación, y espero poder mostrar luego un desarrollo posible y superador del punto de vista solipsista, con posibilidad de inclusión de lo novedoso.

2. ACERCA DE LAS PRACTICAS ANALITICAS

Como sabemos, psicoanálisis es el nombre de una triple práctica: I) la de una terapéutica para funcionamientos mentales-emocionales, II) la investigación de los fenómenos inconscientes

que lleva a: III) la producción de una metapsicología¹ que conduce a la teoría psicoanalítica.

Las prácticas, en general, pueden ser consideradas como la aplicación de una teoría dada, ya establecida previamente, o pueden ser instituyentes de un campo nuevo, que comienza de una manera poco precisa, se va definiendo paulatinamente y entonces necesita de nuevos términos pues los anteriores ya no la representan. Aunque se puedan rastrear algunos antecedentes previos, la práctica psicoanalítica inauguró una nueva forma de pensar al establecer una nueva determinación basada en lo inconsciente; instituyó una real novedad. Se podría considerar que la creación de Freud fue la sesión analítica individual con el paciente, de preferencia acostado, para conectarse con su interioridad; y el analista, detrás de él en posición de atención flotante para no interferir ni ser interferido por las propias ocurrencias provenientes de su inconsciente, las que podrían obstaculizarlo para tomar contacto con las determinaciones inconscientes del paciente. En ese espacio clínico surgieron la transferencia y la contratransferencia. Luego se expandieron las consideraciones metapsicológicas con lo cual tenemos una doble novedad: la manera de realizarse la práctica [método y encuadre (*setting*)] y la forma de ser pensada.

3. APLICACIONES Y AMPLIACIONES

A partir del campo inaugurado por el psicoanálisis y su nueva doble práctica se intentaron nuevas lecturas de otros campos vecinos como la antropología (Freud, 1913 [1912]), la sociología (Freud, 1921), la cultura (Freud, 1915a) (Freud, 1930 [1929]), la historia (Freud, 1939 [1934-38]), la religión (Freud, 1927), la biografía (Freud, 1910), la educación, la psiquiatría a través de una interpretación de la psicosis (Freud, 1911 [1910]) y la psicología, la educación y otros. Son las aplicaciones del psicoanálisis o análisis aplicado y aunque también de ellas se espera que

¹ “Psicoanálisis es 1. el nombre de un procedimiento para indagar procesos anímicos no accesibles por otras vías; 2. un método de tratamiento de perturbaciones neuróticas basado en esa indagación y 3. un conjunto de intelecciones que fundaron una nueva disciplina” (Freud, S., 1923[1922]).

surjan intelecciones que modifiquen la teoría psicoanalítica, la fuente originaria de producción teórica es la práctica específica en el campo clínico.

La práctica teórica, no por teórica menos práctica, comprende dos tipos de consideraciones: i) las derivadas del material clínico en vías de hacer una generalización como se haría respecto de la histeria, la fobia o la neurosis obsesiva, entre otros cuadros psicopatológicos y ii) “las especulaciones”, como frecuentemente las llama el mismo Freud con tono de disculpa, por ejemplo el capítulo VII después de los seis primeros en “La Interpretación de los Sueños” o la Metapsicología o las consideraciones sobre la pulsión de muerte.

En el análisis de los pacientes adultos, como se puede observar en los Historiales Clínicos freudianos, hay inferencias y referencias fundantes al mundo infantil y a la estructura familiar.

Con el transcurso del tiempo se estableció la práctica del psicoanálisis de niños y la oportunidad de investigar el mundo infantil propiamente dicho, no sólo el inferido desde el adulto. Va de suyo que es necesario diferenciar el “niño interno”, construido en la sesión del adulto o en la del niño, del que está en análisis.

Los niños, cuanto más pequeños, no disponen de las palabras para expresar sus ocurrencias por lo que fue necesario modificar la práctica analítica. Cuando se fundan y establecen otras prácticas se generan cambios en la teoría y un ejemplo acabado, preciso y generalmente aceptado fue lo ocurrido en el análisis de niños desde el uso reglado de la técnica de juego de Melanie Klein², lo cual desencadenó no pocas controversias acerca de si era análisis

² “Melanie Klein (1932, 1955) formed the original theory that the relative lack of verbal free association in children need not be a barrier to psychoanalysing them because, in an analytic setting a child’s use of toys in indirected play, considered in conjunction with its spontaneous speech, song, sounds and movements, can be taken as an immature equivalent of the free association of adults. She therefore began to give her child patients very small simple toys to use in their sessions with her. She made no restrictions on what the child should do with these materials, other than that they should not be used with physical destructiveness against the patient themselves, the analyst or the room and its contents. She also, of course, allowed children the same privileges as adult patients, in that the children were encouraged to say whatever thoughts or feelings occurred to them, secure in the knowledge that confidentiality is guaranteed and punishment, physical or moral, eschewed. To this verbal carte blanche and open-minded scrutiny of the details of the child’s use of the toys she added detail attention to its nonverbal sounds, songs and movements” (Isaacs Elmhirst, 1988).

o no. Las teorías de las posiciones, del Superyo temprano, de la identificación proyectiva son ampliaciones, es decir formulaciones originales que ensanchan el campo del psicoanálisis reformulando sus concepciones de base, manteniendo las propuestas que lo definen como tal. Desde allí modificaron la comprensión, por lo tanto la práctica del análisis individual con pacientes adultos: interpretaciones tempranas de la transferencia, incursión en funcionamientos psicóticos de la mente y técnicamente, mayor presencia del analista.

Desde hace varios años hemos introducido el análisis de la pareja y la familia (Puget y Berenstein, 1988; Berenstein, 1976 y 1990), que habiendo comenzado como una aplicación del psicoanálisis, permitió investigar y tratar el vínculo familiar, introduciendo una innovación y un cambio de técnica que implicó una práctica y, a su vez, nos permitió desarrollar producciones teóricas que modifican algunos aspectos de la comprensión del análisis individual. Así como no habremos de confundir al “niño interno” con el niño en análisis, tampoco se deberá confundir el mundo de los objetos internos que constituyen una familia interna con el vínculo familiar observado y tratado como tal. Se trata de un “paciente vincular”, no una suma de ellos sino un paciente diferente y diferenciado del paciente individual o singular³. El instrumento de esta práctica es la interpretación de las producciones sintomáticas del vínculo así como de la estructura de sujeto producido por esa relación específica. Es otra de las ampliaciones del psicoanálisis. Esta práctica hubo de generar otras formulaciones metapsicológicas de las que produjo el análisis del paciente individual y, para ser incluidas, se debería modificar algunas de las postulaciones de la teoría psicoanalítica.

Siendo la situación quien determina los términos en que se ha de expresar (Campagno M., Lewkowicz I., 1998), el uso de términos y conceptos de otra práctica tiene un efecto de lechos de

³ Esta sesión es de un conjunto de sujetos, dos o más, ligados por un vínculo enmarcado en la estructura del parentesco. Están sentados frente al terapeuta, hablan libremente en contacto con los otros y el analista escucha el discurso del conjunto para captar la estructura profunda que liga a estos sujetos que son determinados por el vínculo inconsciente, nombre de la estructura profunda que produce sus propias formaciones de superficie: los nombres propios, el espacio y el tiempo familiar, los reproches, los mitos familiares (Berenstein, 1976, Puget y Berenstein, 1988).

Procusto, como ocurre por lo general cuando la representación preexistente debe aprehender una nueva práctica, práctica que excede la representación. Quisiera enunciar entonces una serie de proposiciones para describir las intelecciones surgidas de esta última práctica.

4. LO VINCULAR

Se verá que hemos usado como base el término “*vínculo*” (“*link*”, “*lien*”) pero en el sentido de una estructura inconsciente que liga dos o más sujetos, a los que determina en base a una relación de presencia. Vínculo ha sido usado previamente por varios autores como Pichon Rivière (1956-57), Bion (1967) y seguramente otros aunque con un sentido sensiblemente diferente. De ahí deriva lo que llamamos “lo vincular” (Berenstein y Puget, 1998) (“*the linkage*”, “*ce qui est du resort du lien*” o “*du ordre du lien*”). A continuación desarrollaré esta definición, pero antes diré que vamos a relacionar y diferenciar dos campos llamados *relación de objeto y vínculo de (entre) sujetos*. Esta discusión psicoanalítica involucra una consideración del sujeto (“*subject*”, “*sujét*”), el lugar del otro (“*other*”, “*autre*”) y su diferencia con el objeto interno y la noción de objeto externo, la realidad interna y su relación con la realidad externa, la semejanza y la ajenidad (“*alieness*”, “*ce qui est étranger de l’*autre” o “*du ordre de l’*etranger de l’*autre*”) en el vínculo entre sujetos, lo que he llamado “multiplicidad del yo”.

Proponemos los siguientes puntos acerca de la vincularidad:

4. 1) *Vínculo entre sujetos*

Diré que el sujeto resulta de la investidura⁴ del Yo (“*ego*”, “*moi*”), a partir de los otros, de las zonas erógenas, del yo corporal, parcial, inicialmente fragmentado. Sus mecanismos son la identificación⁵ (“deseo ser como tú”) o lo que llamaremos

⁴ Investidura se refiere a carga (término correspondiente al punto de vista económico) y a la cualidad con la que resulta marcado el Yo. También se entiende como “la vestimenta” para una función dada, como ocurre con la toga de un juez o el vestido cardenalicio y esa investidura como ropaje lo convierte en sujeto para esa función y no otra.

⁵ “Solo se discierne que la identificación aspira a configurar el Yo propio a semejanza del

imposición (ver 3.7) (“debes ser como yo”). Tanto la identificación como la imposición primarias son con y desde el otro, inicialmente los padres respecto de un bebé en quien, por otra parte, establecen marcas inconscientes en la fundación de su psiquismo y empujan una forma de ser. Pero los padres no son los únicos. En un vínculo significativo, como por ejemplo de pareja, esto es de un adulto respecto de otro, también se producen marcas inconscientes originarias propias de la pertenencia a esa relación. Ellas establecen una suplementación de su yo-sujeto constituido en su infancia e instituido nuevamente como un sujeto en la relación de pareja: es “sujeto del vínculo”. El “desear ser” (identificación) como el “deber ser” (imposición), tanto el infantil como el actual, conllevan una fuerte marca socio-cultural, y ello lo hace *sujeto social*. No se es consciente de las marcas de la cultura de la época ni del tipo de subjetividad que ésta genera. Podemos aplicar, y nos sería útil para profundizar el análisis, el dicho del historiador Lucien Febvre acerca de que el sujeto se parece más a su época que a sus padres.

Así se produce tanto un Yo escindido como un *sujeto múltiple*⁶ y lo hace indeterminado: se determina en la relación con el yo-cuerpo y lo pulsional y también en el vínculo con el otro y con lo social. El sujeto se sostiene en el sentimiento de pertenencia inherente al vínculo y distinto al sentimiento de identidad inherente al Yo, ambos hacen a la construcción de la subjetividad⁷.

El mundo interno, el de los otros y el social son tres mundos distintos y ajenos (ver 4.5). El sujeto es producido por ellos y a la vez es en quien esos mundos se articulan o disocian.

otro, tomado como ‘modelo’” (Freud, 1921). Configurar, en alemán, es *ähnlich zu gestalten* = formar, *Ähnlich* es parecido y sugiere al hijo que se parece a su padre sin ser idéntico. La identificación logra parecidos no semejantes (Oelsner, 2000).

⁶ Es “múltiple” el conjunto de suplementaciones del sujeto correspondiente a cada vínculo significativo.

⁷ Aquí se usa “subjetividad” en un sentido fuerte y preciso como referido al proceso de constitución del sujeto y todo lo atinente a él desde el punto de vista psicoanalítico. En un sentido débil y convencional y más como adjetivo (“opinión subjetiva”) se lo suele usar en un sentido desvalorizado para calificar los dichos o sentimientos teñidos por lo personal y no sometido al escrutinio propio de lo riguroso. De cualquier manera remite a lo propio del sujeto en tanto no se considere éste solo como persona o como entidad gramatical.

4. 2) *Modalidad de relaciones en la familia*

En toda familia hay dos tipos de relación: i) la de pareja, cuyos integrantes son dos sujetos provenientes de una estructura familiar distinta. Constituirán un vínculo a través de un encuentro sexual y amoroso, que a su vez los constituye como sujetos singulares y específicos de ese vínculo; ii) la relación entre los padres y el hijo, relación de estructura, donde hay lugares que investirán al Yo así como éste deberá investirlo, convirtiéndolo en un lugar propio, el de cada uno y el de los otros de la estructura de parentesco. Son lugares: el del Padre, el de la Madre, el del Hijo. Cada Yo registra que el otro lo inviste y recubre con un deseo propio, no dependiente sino suplementario al del Yo. En el vínculo entre sujetos, ambos deseos no remiten a uno solo, el del Yo, como sí ocurre cuando se trata de la relación de objeto cuando es proyectada en el otro y arrastra el sentido de depender del yo el hecho de llamarlo “objeto externo”.

4. 3) *Relación de objeto y ausencia del otro*

La fantasía inconsciente y la fantasía diurna del Yo recubren al otro pero no del todo, ya que su cualidad de *presencia* necesariamente excede lo que se acostumbra llamar relación de objeto proyectada en el objeto externo. En la relación con el otro éste ofrece un sector semejante que mediante la identificación se asimila al propio Yo, el cual tiene mucho de imaginario y hace a la apariencia del sujeto (“a quien se parece”). De inmediato o en el mismo acto al Yo le llega lo diferente: un Yo tiene la boca (el bebé) y el otro tiene el pecho (la madre), o uno tiene el pecho (la madre) y el otro no (el padre). El Yo puede tratar de anular la diferencia y por identificación sostener que es y tiene el pecho, o que es la madre en sustitución, o la hermana (su persistencia se constituirá en el punto disposicional de la homosexualidad masculina). En un acto psíquico distinto pasará de “ser” a “tener-lo” como objeto. Resultado de la *ausencia* del sujeto materno o paterno y lo que permite aceptarla, se constituye la relación de objeto. Hay una equivalencia entre relación de objeto y ausencia de quien instituyó esa marca a partir de las experiencias fundantes.⁸

⁸ Green (1988) comentando la cita de Freud de “La negación”, –“... sin que el objeto externo

Un estudio futuro mostrará las diferencias entre *objeto externo*, denominación que se centra en el Yo, y el otro, cuya característica novedosa es la que lo propone como presentación y no sólo como re-presentación.

4. 4) *La ajenidad en el vínculo*

Pero a pesar de la identificación algo del otro se resiste, no se puede incorporar y aun en lo semejante y lo diferente una parte no puede inscribirse como propia, permanece no conocida: es lo “ajeno” (“alien”, “l’*étrangeté de l’autre*”) y es inherente a la presencia del otro⁹. No se deja transformar en ausencia y no se puede simbolizar. La ajenidad (“*alienness*”, “*ce qui est étranger de l’autre*”) caracteriza fuertemente al otro y a su presencia. En una relación significativa es todo registro del otro que el sujeto no logra inscribir como propio, no obstante lo cual, creyendo que es posible, ha de intentarlo hasta aceptar, nunca del todo, que es inherente a la ajenidad no ser incorporado al sujeto. He aquí la paradoja propia y constitutiva del vínculo. Tampoco el otro puede hacerlo con lo ajeno del propio sujeto y el fracaso de esta presunción se constituye en herida narcisista. En el vínculo, que podemos también llamar “*relación de sujeto*”, distinto de la relación de objeto, el sujeto no sólo preexiste sino que también se constituye en esa relación.

4. 5) *Presencia y ausencia*

La presencia es esa cualidad del otro que incide fuertemente en mí como sujeto o si es mía incide en el otro, impone una marca; me y lo modifica. No admite su inclusión imaginaria. En tanto ajeno instituye una diferencia que no se reducirá por identificación. Presencia se diferencia de exterioridad, no es sólo lo que discierne si está fuera del Yo además de estar adentro (juicio de

tenga que seguir estando presente”–, dice: “La teoría de la representación puede remitir a lo que existe pero no está presente, donde esto puede remitir a lo que no existe pero que yo he fabricado”.

⁹ Green (1988), en un sentido similar, incluye la bisexualidad masculino-femenino y la dualidad amor-odio en la relación fundamental yo-otro: “ningún yo puede bastarse a sí mismo y ningún yo puede colmar al otro, ningún otro puede sustituirse al yo y ningún otro puede colmar al yo”.

existencia) sino y principalmente no se deja convertir en ausente y no permite inscribirse como objeto. La no tolerancia a esa presencia y su anulación radical caracteriza la psicosis. La relación con lo ajeno inaugura un nuevo funcionamiento ya que no se deja incorporar como perteneciente al Yo y no se deja rechazar y ubicar fuera del Yo según el principio de placer-displacer (juicio de atribución). La presencia se opone al juicio de atribución. Lo ajeno se regula por el *juicio de presencia* y decide si el otro puede pasar a ser ausente, desaparecer como ajeno o teniendo presencia requiere hacer algo que lo ha de modificar como sujeto. Si, en términos de Freud (1925), para el Yo-placer originario son idénticos lo malo, lo ajeno al Yo, lo que se encuentra afuera, diremos ahora que lo ajeno puede ser fuente de placer y/o de dolor y es motor del vínculo.

4. 6) *Relación entre vínculo y pulsión*

La mayor parte de los autores sostienen que la pulsión es el motor del vínculo con el otro considerado como objeto de la pulsión. Ya hemos hecho algunos comentarios acerca del objeto en relación a la ausencia. En mi concepto es frente a lo ajeno del otro y su presencia que en el sujeto emerge la pulsión invistiéndolo como su objeto, en el decir de Freud (1915b): lo más variable de la pulsión porque lo invariable está inscripto desde el pasado infantil. En nuestro decir el *sujeto del vínculo* sería lo más específico de ese vínculo ya que es determinado desde ese otro singular. Si ubica al objeto en el otro tiende a borrarlo en su especificidad como sujeto y pasa a ser lo variable de la pulsión. Es en este sentido que si las pulsiones pueden ser consideradas en su “función objetalizante” la pulsión de vida y en su “función desobjetalizante” la pulsión de muerte (Green, 1993), la pulsión en sí misma es “desvinculizante”¹⁰ del otro como sujeto ya que aunque éste la atrae, a la vez a través de su presencia se opone a la investidura pulsional y subsiste a su desinvestidura. Por eso podrá luego ser reinvestido.

¹⁰ “Desvinculizante” se refiere a un proceso de reducción y desgaste del otro en su ajenidad para quedar como semejante al Yo. Omito usar el término “desvinculante” que refiere más a separación en una relación, aunque este último sea uno de los resultados de aquél, que es el proceso subyacente.

4. 7) *La imposición*

Es tanto el mecanismo constitutivo del vínculo, como puede serlo de defensa. Imposición es la acción de un otro sobre el Yo o de éste sobre otro al establecer una marca no dependiente del deseo de quien la recibe, y que requiere de una relación entre quien la impone y a quien le es impuesta¹¹. Imponer es una acción constitutiva y como tal refiere a la obligatoriedad de incluir y hacer un lugar a una marca proveniente de un nuevo significado en el vínculo entre dos sujetos. *Nuevo* refiere a que el sujeto no la tenía previamente a su inclusión en ese vínculo. Imponer es una acción defensiva cuando los habitantes del vínculo no toleran que su subjetividad (ver pie de página nº 7, pág. 14) se modifica por pertenecer a esa relación, entonces recurren al exceso de imposición para anular la ajenidad y tornarlo semejante.

En la relación de objeto el mecanismo constitutivo es la proyección-introyección en sus distintas variedades, con los cuales el propio Yo con lo que recibe del otro produce el objeto, aquello que puede reconocer y aceptar como propio.

4. 8) *Acerca del origen*

En la vincularidad postulamos que el punto de partida de un encuentro significativo con el otro puede constituirse o no en un origen, esto es implicar una novedad. Para ésta no existen inscripciones previas a las producidas en ese encuentro. Se habla de origen cuando la serie de acontecimientos que siguen remiten a

¹¹ Esto abre el camino para examinar psicoanalíticamente las “relaciones de poder”, desacreditadas en general por el juicio adverso que surge en el espíritu ante el exceso de poder. El exceso de poder es a las relaciones de poder como la perversión es a la sexualidad. A nadie se le ocurriría que no debería haber sexualidad porque hay perversiones, lo propio ocurre con las relaciones de poder respecto de su exceso. Son instituyentes del sujeto tanto en la relación con el otro como en relación con lo social para producir el sujeto social. En los vínculos con los otros circulan sexualidad y relaciones de poder. No remiten una a la otra sino que circunscriben dos universos distintos aunque uno pueda superponerse al otro. El psicoanálisis ha sentado las bases de una nueva concepción de la sexualidad y empujado su enorme desarrollo en estos primeros cien años. De las relaciones de poder con su especificidad y particularidad como base de la constitución del sujeto y fuente de sufrimientos específicos deberá ocuparse de aquí en más aunque algunos autores hayan iniciado ese camino.

él y llevan su marca. Un encuentro es significativo si modifica a quien la recibe y también a quien la produce. Va de suyo que lo infantil, siendo un origen, no es el único origen del sujeto. Volviéndolo a decir, en cada vínculo significativo se genera sujeto y éste suplementa al sujeto constituido en la infancia.

5. OTRA RESISTENCIA

Freud (1926), describió cinco resistencias¹². Deseo aquí presentar otra resistencia: la de inscribir o incorporar en un vínculo significativo, en tanto ajeno, aquello que no es pasible de identificación y que sin embargo lo marca como sujeto de esa relación. Pueden ser los padres, el otro de la relación amorosa así como el analista en la relación terapéutica. Siendo que el otro inevitablemente altera el narcisismo por más que el Yo se declare inaccesible, éste se defiende con una resistencia que trabajaría en oposición a la ajenidad y a la vincularidad para reestablecer la individualidad y la semejanza. No se trata de la *Verleugnung* (renegación) que desmiente lo proveniente del sentido de realidad donde el Yo niega una ausencia, la del pene en la niña y afirma una presencia imaginaria atribuida a una explicación infantil. En la resistencia a la vincularidad se opone a dar lugar a una presencia indicada por la ajenidad del otro. Su rechazo no es del orden de la represión con desinvestidura y posibilidad de contrainvestidura. No es un retorno a una representación previa sino una oposición a una nueva inscripción del otro.

Algo de lo que ilusoriamente pareciera estar dentro de sí mismo o del otro queda irremisiblemente como ajenidad y ésta puede ser aceptada como tal o, si no lo es, pasible de ser idealizada y convertida en ideal inaccesible, como la construcción de Dios¹³, para así pertenecer a él y que le pertenezca al sujeto. Si es

¹² Como se recordará son las tres resistencias del Yo: i) la represión contra la acción de las pulsiones; ii) la resistencia de transferencia derivada de la anterior pero vigente en la situación analítica y iii) el beneficio secundario o la oposición a abandonar la satisfacción sustitutiva del síntoma integrado a veces al propio Yo; iv) la resistencia del Ello o de lo inconsciente vinculada a la compulsión de repetición y expresada como reacción terapéutica negativa y v) la resistencia del Superyo referida a la culpa inconsciente y la necesidad de castigo aunque no sentido como tal sino como enfermedad.

¹³ Levinas (1971) dice que el Otro propone una alteridad/ajenidad radical cercana a lo

idealizado puede devenir hostil y habilitado para la destrucción real o simbólica del otro: a nivel social se evidencia en las guerras étnicas o religiosas en el primer caso o aniquilación de las costumbres y los rituales que marcan la pertenencia de otros sujetos a su cultura. A nivel individual se observa en las distintas formas de aniquilación o supresión del otro como alguien con sentido, como puede ocurrir con un tipo peculiar de padres en la psicosis infantil.

Cabe preguntarse si la resistencia a la ajenidad del otro y al vínculo con él es un fenómeno individual y/o vincular y/o quizá institucional y social. Aquí cabe una aclaración acerca del solipismo que impregna las concepciones sobre lo individual: el “ismo” consiste en declarar que lo individual es una determinación absoluta y total donde el vínculo sería determinado exclusivamente por el Yo y no puede ser pensado al menos de las dos maneras: como determinado pero especialmente como determinante del Yo al devenir sujeto.

BIBLIOGRAFIA

- BERENSTEIN, I. (1976) *Familia y enfermedad mental*. Paidós. Buenos Aires. 1976.
- (1990) *Psicoanalizar una familia*. Paidós. Buenos Aires. 1990.
- BERENSTEIN, I. Y PUGET, J. (1998) *Lo vincular. Clínica y Técnica Psicoanalítica*. Editorial Paidós. 1997. Buenos Aires.
- BION, W. (1967) *Second thoughts*. William Heinemann Medical Books Limited. London.
- CAMPAGNO, M.; LEWKOWICZ, I. (1998) *La historia sin objeto. Prácticas, situaciones, singularidades*. Edición de los autores. Buenos Aires. 1998.
- FREUD, S. (1910) Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci. *O.C.* XI. Amorrortu editores. Buenos Aires. 1976.

inaccesible y en su decir ésa es la representación de Dios para la religión judía. Nunca es el Otro como semejante e implica una consagración del Yo. Va de suyo que este autor establece una ética basada en la asunción de la alteridad del Otro.

EL VINCULO Y EL OTRO

- (1911 [1910]) Puntualizaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia (Dementia paranoides) descrito autobiográficamente. *O.C.* XII.
- (1913 [1912]) Tótem y tabú. *O.C.* XIII.
- (1915a) De guerra y muerte. Temas de actualidad. *O.C.* XIV.
- (1915b) Pulsiones y destinos de pulsión. *O.C.* XIV.
- (1921) Psicología de las masas y análisis del yo. *O.C.* XVIII.
- (1923 [1922]) Dos artículos de enciclopedia: “*Psicoanálisis*” y “*Teoría de la libido*”. *O.C.* XVIII.
- (1925) La negación. *O.C.* XX.
- (1926 [1925]) Inhibición, síntoma y angustia. *O.C.* XX.
- (1927) El porvenir de una ilusión. *O.C.* XXI.
- (1930 [1929]) El malestar en la cultura. *O.C.* XXI.
- (1939 [1934-38]) Moisés y la religión monoteísta. *O.C.* XXIII.
- GREEN, A. (1988) Seminario sobre el trabajo de lo negativo. En *El trabajo de lo negativo*. Amorrortu editores. Argentina. 1995.
- (1993) *El trabajo de lo negativo*. Amorrortu editores. Argentina. 1995.
- ISAACS ELMHIRST, S. (1988) The Kleinian setting for child analysis. *The International Review of Psycho-Analysis*. Volume 15, Part 1. London. Published by Baillière & Tindall for the Institute of Psycho-Analysis. 1988.
- LEVINAS, E. (1971) *Totalidad e Infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Ediciones Sígueme. Salamanca. 1987.
- OELSNER, R. (2000) *C. P.*
- PICHON RIVIÈRE (1956-57) *Teoría del Vínculo*. Nueva Visión. Buenos Aires. 1985.
- PUGET, J. Y BERENSTEIN, I. (1988) *Psicoanálisis de la Pareja Matrimonial*. Paidós. Buenos Aires. 1989.

Isidoro Berenstein

República de la India 2921, 9° “A”

C1425FCE Capital Federal

Argentina